TERCER INFORME DE VISITA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Convenio N.°:	CO1.PCCNTR.6914207 de 2024
Conviniente:	ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO - AFRODMAM
NIT:	900267263-1
Número de beneficiarios	660
Número de grupos	43
Número de acciones de formación	Cinco (5)
Fecha de suscripción del convenio	28 de octubre de 2024
Fecha de inicio del convenio	6 de noviembre de 2024
Fecha de finalización del convenio	30 de marzo de 2025
Valor total del convenio	$447.163.290,00
Valor cofinanciación	$399.999.999,00
Valor contrapartida	$47.163.291,00
Valor contrapartida en efectivo	$3.000.000,00
Valor contrapartida en especie	$44.163.291,00

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del contrato No. C01.PCCNTR.6836437, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, financiera y legal al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO - AFRODMAM, se permite presentar el informe de visita de seguimiento académico, administrativo y financiero como se detalla a continuación:

1. OBJETIVOS DE LA VISITA DE INTERVENTORÍA:

Revisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio No. CO1.PCCNTR.6914207 de 2024

- ✓ Verificar el cumplimiento de la ejecución académica del proyecto de formación especializada para la economía campesina.
- ✓ Constatar la adecuada utilización de los recursos de cofinanciación y de contrapartida aprobados para el proyecto.
- ✓ Validar cumplimiento requisitos para desembolsos.
- ✓ Explicar proceso de liquidación del convenio

2. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN TECNICA Y FINANCIERA DEL CONVENIO

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto de su contrato de Interventoría No. C01.PCCNTR.6836437 de 2024, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable al Convenio de asociación suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO - AFRODMAM, realizó visita como se detalla a continuación:

Fecha de la visita:	21 de febrero de 2025
Lugar de la visita:	Calle 58#36e-26 Barrio Alcázar – Barrancabermeja (Santander)
Hora de visita:	09:00 a.m.
Persona contactada:	Wilson Arias Ardila, director del proyecto
Interventor Líder que realiza la visita:	Lucía Inés Carrillo Alvarez

La Interventoría se reunió con el señor Wilson Arias Ardila, en calidad de director del proyecto, con el objetivo de revisar el cumplimiento de la ejecución de la propuesta aprobada, cumplimiento de obligaciones establecidas en el pliego de la Convocatoria Pública n. DSNFT – 0001 – FEEC - 2024, anexos de la convocatoria, Resolución de Tarifas y demás aspectos pertinentes para efectos de la liquidación.

De manera que en la citada visita se revisaron los soportes de la ejecución general, como el cumplimiento de las obligaciones de tipo administrativo y legal compilados a la fecha de la visita. Adicionalmente, se reiteró al conviniente el método de liquidación del convenio del asunto de acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1 del anexo 12 de la convocatoria y la cláusula Decima y Decima Quinta del convenio del asunto.

La información remitida por el conviniente mediante correo electrónico para ser validada en la visita cuenta con radicado de la interventoría n. SP_210225_103, CIN_210225_2502, CIN_210225_2503 del 21 de febrero de 2025, además de acuerdo a los compromisos adquiridos posteriormente se remitieron soportes mediante correo electrónico, los cuales cuentan con radicado No. CIN_220225_2514 del 22 de enero de 2025, CIN_240225_2535, CIN_240225_2545 del 24 de febrero de 2025, CIN_010325_2611 del 1 de marzo de 2025, CIN_030325_2618 del 3 de marzo de 2025, RC_040325_174 del 4 de marzo de 2025, RC_110325_181 del 11 de marzo de 2025, CIN_200325_2994 del 20 de marzo de 2025 y radicado IF_210325_04 del 21 de marzo de 2025.

Para dar cumplimiento al numeral 24 de la cláusula sexta del convenio, el conviniente entregó a la interventoría carpeta digital con toda la información que soporta la ejecución

del proyecto en los términos y conforme los lineamientos señalados en el numeral 3.21 del Anexo No. 12

2.1 Ejecución Técnica Académica.

2.1.1 Modificaciones al plan operativo del convenio durante la ejecución

Partiendo de lo estipulado en el numeral 3.19 "*Modificaciones al Convenio Durante la Ejecución*" del Anexo 12 del Pliego de la Convocatoria DSNFT – 0001 – FEEC - 2024, el conviniente solicitó las siguientes modificaciones:

Modificación	Concepto de Interventoría	Viabilidad	Radicado SENA	Fecha
cambio de lugar ejecución y cronograma fechas	CM_070125_70	Viable	72025001839	7/01/2025
Cambio de fechas cronograma	CIM_030225_109	Viable	72025040454	3/02/2025
Traslado presupuestal	CM_030325_133	Viable	72025089508- 01-9-2025-016374	3/03/2025-.06/03/2025

En cuanto al traslado presupuestal solicitado se recibió la aprobación del Sena mediante radicado No. 01-9-2025-016374 del 6 de marzo de 2025, recibido por la interventoría con radicado No. CIN_060325_2695 de la misma fecha.

De acuerdo con lo anterior, se observa que durante el plazo de ejecución del proyecto se presentaron ajustes necesarios para el cumplimiento en la ejecución del Convenio de Asociación.

2.1.2 Visitas realizadas al convenio por la interventoría

N°	FECHA DE VISITA	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA	TIPO DE VISITA (en sede / acción de formación)
1	19/11/2024	IV_091224_49	72024319070	9/12/2024	SEDE
2	23/01/2025	IV_030225_103	72025041283	3/02/2025	SEDE
3	22/01/2025	IVC_120225_127	72025059823	12/02/2024	ACCIÓN DE FORMACIÓN

4	24/01/2025	IVC_130225_130	72025060099	13/02/2025	ACCIÓN DE FORMACIÓN
5	24/01/2025	IVC_130225_131	72025060100	13/02/2025	ACCIÓN DE FORMACIÓN
6	22/01/2025	IVC_130225_132	72025060101	13/02/2025	ACCIÓN DE FORMACIÓN

2.1.3 Resumen de ejecución técnica

2.1.3.1 Proyecto aprobado

El proyecto presentado por la ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO - AFRODMAM presenta el siguiente detalle:

N° AF	Nombre de la acción de formación	BENEFICIARIOS		
		Empresa	SENA	Total
1	Formulación y gestión de proyectos para iniciativas de desarrollo asociativo con enfoque rural diferenciado para poblaciones campesinas, afros y negras para los departamentos de Santander y Bolívar bajo la metodología de marco lógico.	180	0	180
2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	200	0	200
3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	110	0	110
4	Marketing 4.0 para dumies: fundamentos básicos de la comunicación, e-commerce e Inteligencia Artificial en la era de la interconexión	120	0	120
5	Del aula a la finca: fitopatología o patología vegetal en el contexto del cambio climático	50	0	50
	TOTALES	**660**	**0**	**660**

N° AF	Nombre de la acción de formación	Costo AF	
1	Formulación y gestión de proyectos para iniciativas de desarrollo asociativo con enfoque rural diferenciado para poblaciones campesinas, afros y negras para los departamentos de Santander y Bolívar bajo la metodología de marco lógico.	$	78.574.500,00
2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	$	93.891.300,00
3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	$	91.937.300,00
4	Marketing 4.0 para dumies: fundamentos básicos de la comunicación, e-commerce e Inteligencia Artificial en la era de la interconexión	$	66.575.600,00
5	Del aula a la finca: fitopatología o patología vegetal en el contexto del cambio climático	$	36.739.150,00
	TOTALES	$	367.717.850,00

Durante la ejecución no se presentaron ajustes en el plan operativo del convenio.

Cobertura geográfica

La cobertura del proyecto es la siguiente:

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	COBERTURA GEOGRÀFICA INICIAL	COBERTURA GEOGRAFICA MODIFICADA
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	SANTANDER- ARATOCA SANTANDER- VÉLEZ SANTANDER- PUENTE NACIONAL SANTANDER- BARRANCABERMEJA SANTANDER- PUERTO WILCHES SANTANDER- GIRÓN BOLÍVAR- SAN PABLO BOLÍVAR- SIMITÍ SANTANDER- PUERTO PARRA	SANTANDER- ARATOCA -ANTIOQUIA - YONDÓ - SANTANDER- SABANA DE TORRES - SANTANDER- BARRANCABERMEJA SANTANDER- PUERTO WILCHES SANTANDER- GIRÓN BOLÍVAR- SAN PABLO BOLÍVAR- SIMITÍ SANTANDER- PUERTO PARRA
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	BOLÍVAR- SIMITÍ BOLÍVAR- SANTA ROSA BOLÍVAR- SAN PABLO SANTANDER- BARRANCABERMEJA SANTANDER- GIRÓN SANTANDER- PUENTE NACIONAL SANTANDER- VÉLEZ SANTANDER- ARATOCA SANTANDER- CIMITARRA SANTANDER- PUERTO WILCHES	BOLÍVAR- SIMITÍ BOLÍVAR- SANTA ROSA BOLÍVAR- SAN PABLO SANTANDER- BARRANCABERMEJA SANTANDER- GIRÓN, SANTANDER- SABANA DE TORRES, ANTIOQUIA - YONDÓ, SANTANDER- ARATOCA SANTANDER- CIMITARRA SANTANDER- PUERTO WILCHES
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	BOLÍVAR- CANTAGALLO BOLÍVAR- SIMITÍ BOLÍVAR- SANTA ROSA BOLÍVAR- SAN PABLO SANTANDER- BARRANCABERMEJA SANTANDER- GIRÓN SANTANDER- PUERTO WILCHES SANTANDER- CIMITARRA SANTANDER- PUERTO PARRA	BOLÍVAR- CANTAGALLO BOLÍVAR- SIMITÍ BOLÍVAR- SANTA ROSA BOLÍVAR- SAN PABLO SANTANDER- BARRANCABERMEJA SANTANDER- GIRÓN SANTANDER- PUERTO WILCHES SANTANDER- CIMITARRA SANTANDER- PUERTO PARRA
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	BOLÍVAR- SANTA ROSA BOLÍVAR- SAN PABLO BOLÍVAR- CANTAGALLO SANTANDER- BARRANCABERMEJA SANTANDER- PUERTO WILCHES SANTANDER- PUERTO PARRA SANTANDER- ARATOCA	BOLÍVAR- SANTA ROSA BOLÍVAR- SAN PABLO BOLÍVAR- CANTAGALLO SANTANDER- BARRANCABERMEJA SANTANDER- PUERTO WILCHES SANTANDER- PUERTO PARRA SANTANDER- ARATOCA
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	BOLÍVAR- CANTAGALLO SANTANDER- PUENTE NACIONAL SANTANDER- VÉLEZ	BOLÍVAR- CANTAGALLO SANTANDER- SABANA DE TORRES - ANTIOQUIA- YONDÓ

La cobertura geográfica modificada para el convenio cuenta con concepto de aprobación de la interventoría n. CM_070125_70 de fecha 7 de enero de 2025.

2.1.3.2 Cumplimiento académico

Atendiendo lo indicado en el anexo 12 en el que indica:

> *"La liquidación en el componente académico se realizará por costo beneficiario por acción de formación".*

Y lo manifestado en la Clausula Décima *Verificación y seguimiento*

> *"Tanto en la etapa de ejecución como en la de liquidación y para efectos preventivos y correctivos en la aplicación de las cláusulas del presente convenio, la interventoría verificará que el número de asistentes a las acciones de formación se ajuste de conformidad con lo estipulado en el Plan Operativo, pliego de condiciones y anexos,* ***por lo que, la liquidación se realizará por costo beneficiario por acción de formación****".*

Negrita y subrayado fuera de texto

Donde acada beneficiario debe lograr una asistenica mínima del 80% de las horas de cada acción de formación y un índice de deserción máxima del 3% sobre el total de los beneficiarios por acción de formación, el cual para su reconocimeinto financiero debe estar fundamentado en circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito y será validado por la Interventoría. A excepción de los eventos foro, conferencia y campamento, donde la asistencia debe ser del 100%.

La ejecución académica del proyecto se cumplió de la siguiente manera:

AF	NOMBRE AF	TOTAL	PESO AF	BENEFICIARIOS INICIALES	Índice de deserción X%	BENEFICIARIOS RECONOCIDOS	VALOR RECONOCIDO	% RECONOCIDO
AF 1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	78.574.500,00	21,37%	180	0	180	78.574.500,00	21,37%
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	93.891.300,00	25,53%	200	0	200	93.891.300,00	25,53%
AF 3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL	91.937.300,00	25,00%	110	0	110	91.937.300,00	25,00%

AF	NOMBRE AF	TOTAL	PESO AF	BENEFICIARIOS INICIALES	Índice de deserción X%	BENEFICIARIOS RECONOCIDOS	VALOR RECONOCIDO	% RECONOCIDO
	CAMPO							
AF 4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	66.575.600,00	18,11%	120	0	120	66.575.600,00	18,11%
AF 5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	36.739.150,00	9,99%	50	0	50	36.739.150,00	9,99%
Total		**367.717.850,00**	**100,00%**	**660**	**0**	**660**	**367.717.850,00**	**100,00%**

El porcentaje final reconocido con decimales completos corresponde a 100%

Para dar cumplimiento al numeral 12 de la cláusula sexta del convenio de asociación del asunto, el conviniente acreditó las asistencias por acción de formación con la presentación del listado de asistencia de los beneficiarios participantes, los cuales incluyen como mínimo: nombre y apellido del beneficiario, número de cédula, número de horas por unidad temática, cada lista cumplimiento los requerimientos mínimos de presentación según la modalidad de ejecución, esto es, presencial, virtual, presencial asistida por herramienta tecnológica – PAT, híbrida.

Además, se presentó una certificación firmada por el Director del Proyecto, en la que se relacionan los beneficiarios de cada acción de formación, número de cédula y porcentaje de asistencia de cada uno, de acuerdo con:

N. AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS	FECHA DE CERTIFICACION
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLIVAR BAJO LA METODOLOGÍÁ DE MARCO LÓGICO.	184	20 de enero de 2025- 4 de febrero de 2025-
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	200	20 de enero de 2025- 4 de febrero de 2025
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	115	20 de enero de 2025- 4 de febrero de 2025
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	120	20 de enero de 2025- 4 de febrero de 2025

N. AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS	FECHA DE CERTIFICACION
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	53	20 de enero de 2025- 4 de febrero de 2025

El Conviniente desarrolló e impartió las acciones de formación, alcanzando el objetivo general del convenio, lo cual fue validado por la Interventoría durante la ejecución del convenio, alcanzando una ejecución académica del 100%.

También se cumplió con lo estipulado en los numerales 2 y 7 de la cláusula sexta del convenio.

En el aplicativo dispuesto por el SENA, el conviniente evidencia el registro de beneficiarios cumpliendo con el numeral 9 de la cláusula sexta del convenio, así:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CAPACITADOS REGISTRADOS EN EL SEP	No. BENEFICIARIOS QUE ENTRAN COMO DESERCIÓN	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	1	20	20	0	20
		2	20	20	0	20
		3	20	19	0	19
		4	20	20	0	20
		5	20	21	0	21
		6	20	20	0	20
		7	20	20	0	20
		8	20	22	0	22
		9	20	22	0	22
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	1	20	20	0	20
		2	20	20	0	20
		3	20	20	0	20
		4	20	20	0	20
		5	20	20	0	20
		6	20	20	0	20
		7	20	20	0	20
		8	20	20	0	20

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CAPACITADOS REGISTRADOS EN EL SEP	No. BENEFICIARIOS QUE ENTRAN COMO DESERCIÓN	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS
		9	20	20	0	20
		10	20	20	0	20
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	1	10	10	0	10
		2	10	11	0	11
		3	10	10	0	10
		4	10	10	0	10
		5	10	10	0	10
		6	10	11	0	11
		7	10	10	0	10
		8	10	10	0	10
		9	10	10	0	10
		10	10	11	0	11
		11	10	12	0	12
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	1	15	15	0	15
		2	15	15	0	15
		3	15	15	0	15
		4	15	15	0	15
		5	15	15	0	15
		6	15	15	0	15
		7	15	15	0	15
		8	15	15	0	15
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	1	10	10	0	10
		2	10	10	0	10
		3	10	10	0	10
		4	10	13	0	13
		5	10	10	0	10
	TOTAL	**77**	**660**	**672**	0	**672**

Cada beneficiario reconocido, esto es, que cumplió con la asistencia mínima requerida, cuenta con el certificado de asistencia, el cual se puede descargar del SEP, cumpliendo lo indicando en el numeral 13 de la clausual sexta del convenio.

2.1.4 Transferencia de conocimiento y tecnología

El SENA remite la concertación de transferencia de conocimiento y tecnología, el 18 de noviembre de 2024 recibido mediante radicado No. CIN_181124_269.

El certificado de cumplimiento de ejecución técnica de la transferencia de conocimiento no ha sido remitido por la coordinación del programa del Sena.

El cumplimiento financiero de la transferencia no ha sido validado por la interventoría, toda vez que según información del conviniente el Sena no ha remitido aún las facturas respectivas, ya que no se ha ejecutado aun la transferencia.

2.1.5 Imagen institucional SENA

A continuación, se indica el proceso de aprobación de la imagen institucional del SENA en las piezas gráficas de la ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO - AFRODMAM**,** que se utilizaron en el desarrollo del convenio:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	18 de noviembre del 2024 2 de diciembre del 2024 9 de enero de 2025 16 de enero de 2025	19 de noviembre 2024 2 de diciembre del 2024 12 de enero de 2025 17 de enero de 2025	CIN_201124_397 CIN_021224_1027 CIN_130125_1739 CIN_170125_1918
2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	28 de noviembre 2024 24 de noviembre 2024 18 de noviembre del 2024 9 de enero de 2025 16 de enero de 2025	29 de noviembre 2024 24 de noviembre 2024 19 de noviembre 2024 12 de enero de 2025 17 de enero de 2025	CIN_291124_909 CIN_251124_688 CIN_201124_397 CIN_130125_1739 CIN_170125_1918
3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	24 de noviembre 2024 18 de noviembre del 2024. 9 de enero de 2025 16 de enero de 2025	24 de noviembre 2024 19 de noviembre 2024 12 de enero de 2025 17 de enero de 2025	CIN_251124_688 CIN_201124_397 CIN_130125_1739 CIN_170125_1918
4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	18 de noviembre del 2024 2 de diciembre del 2024 9 de enero de 2025	19 de noviembre 2024 2 de diciembre del 2024 12 de enero de	CIN_201124_397 CIN_021224_102- CIN_021224_1027 CIN_130125_1739 CIN_170125_1918

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
		16 de enero de 2025	2025 17 de enero de 2025	
5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	24 de noviembre 2024 18 de noviembre del 2024. 9 de enero de 2025 16 de enero de 2025	24 de noviembre 2024 19 de noviembre 2024 12 de enero de 2025 17 de enero de 2025	CIN_251124_688 CIN_201124_397 CIN_130125_1739 CIN_170125_1918

Cumpliendo con el numeral 11 de la cláusula sexta.

2.1.6 Material de Formación

El Conviniente evidenció en visita un ejemplar del material de las acciones de formación establecidas en el proyecto aprobado.

Este material de formación corresponde al aprobado por la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	OFICIO APROBACION INTERVENTORIA
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	AMF_031224_77
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	AMF_291124_60
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	AMF_291124_60
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	AMF_031224_77
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	AMF_291124_60

Para dar cumplimiento al numeral 16 de la cláusula sexta del convenio, el conviniente evidenció la entrega del Material de formación, en el formato unificado de primera sesión, de la siguiente manera:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	1	2/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	2	3/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	3	4/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	4	5/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	5	17/01/2025	LA_140225_306
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	6	9/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	7	11/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	8	15/01/2025	LA_140225_306
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	9	14/01/2025	LA_140225_306
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	1	10/01/2025	LA_140225_306
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	2	30/11/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	3	2/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	4	4/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	5	6/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	6	26/01/2025	LA_140225_306
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	7	28/01/2025	LA_140225_306
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	8	4/02/2025	LA_140225_306

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	9	22/01/2025	LA_140225_306
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	10	24/01/2025	LA_140225_306
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	1	17/01/2025	LA_140225_306
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	2	9/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	3	11/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	4	6/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	5	16/01/2025	LA_140225_306
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	6	10/01/2025	LA_140225_306
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	7	10/01/2025	LA_140225_306
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	8	15/01/2025	LA_140225_306
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	9	13/01/2025	LA_140225_306
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	10	24/01/2025	LA_140225_306
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	11	6/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	1	20/01/2025	LA_140225_306
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	2	22/01/2025	LA_140225_306
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	3	4/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	4	14/01/2025	LA_140225_306
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	5	5/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	6	12/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	7	18/01/2025	LA_140225_306
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	8	31/01/2025	LA_140225_306
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	1	1/02/2025	LA_140225_306
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	2	20/01/2025	LA_140225_306
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	3	7/02/2025	LA_140225_306
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	4	9/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	5	30/01/2025	LA_140225_306

Además, el conviniente evidenció la entrega de una copia de este material al SENA a través de entrega física, con copia a la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FORMA DE ENTREGA AL SENA	FECHA DE ENTREGA	RADICADO INTERVENTORIA
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLIVAR BAJO LA METODOLOGÍÁ DE MARCO LÓGICO.	Entrega física	7/02/2025	CIN_150225_2405
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	Entrega física	7/02/2025	CIN_150225_2405
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	Entrega física	7/02/2025	CIN_150225_2405
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	Entrega física	7/02/2025	CIN_150225_2405
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	Entrega física	7/02/2025	CIN_150225_2405

2.1.7 Promoción y divulgación

El convenio mediante radicado No. SP_270125_36 del 27 de enero de 2025, allegó informe ejecutivo donde el director de proyecto indica como fue el proceso de promoción y divulgación mediante la organización de talleres y charlas informativas en los que se explicaron detalladamente los objetivos del proyecto. Durante estas sesiones, se brindó capacitación sobre temas específicos relacionados con la economía campesina, tales como técnicas agrícolas sostenibles, emprendimiento rural y manejo eficiente de recursos. De igual forma se utilizó WhatsApp como una herramienta efectiva para informar, sensibilizar y fomentar la participación activa de la comunidad en las actividades del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina (FEEC).

Para facilitar la comprensión y el acceso a la información, se utilizan infografías atractivas que resumen los puntos clave del programa. Estas infografías son fácilmente compartibles, lo que permite que el contenido llegue a un público más amplio. Además, se ha creado un calendario compartido en el que todos los miembros pueden visualizar todas las actividades relacionadas con el programa. Esto les ayuda a planificar su participación y a mantenerse al tanto de eventos importantes.

De esta manera se demostró el cumplimiento del Anexo 12, numeral 2.5 último párrafo.

2.1.8 Indicadores de Impacto del Proyecto e Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto

Aplica para la formación taller, curso, y campamento de formación.

El convenio entregó un informe con los resultados de los siguientes indicadores:

i. Indicadores incremento de la formación:

Se entrega formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto,* en el que se mide:

➢ Número de campesinas y campesinos a beneficiar

➢ Número de asociaciones campesinas, agropecuarias, cooperativas campesinas u otras organizaciones campesinas a beneficiar

El conviniente realizó entrega del formato 11 “FORMATO INFORME INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y RESULTADOS DEL PROYECTO” mediante el radicado No. CIN_220225_2514, y el correspondiente informe de los resultados del mismo, el cual fue recibido mediante radicado No. CIN_030325_2618 del 3 de marzo de 2025.

ii. Indicador tasa incremento del conocimiento (TIC)

Se entrega la tabulación en el formato dispuesto por el SENA *Formato Registro Indicador Tasa de Incremento del Conocimiento*, de las siguientes acciones de formación:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	RADICADO INTERVENTORIA
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLIVAR BAJO LA METODOLOGÍÁ DE MARCO LÓGICO.	**1**	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLIVAR BAJO LA METODOLOGÍÁ DE MARCO LÓGICO.	**2**	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLIVAR BAJO LA METODOLOGÍÁ DE MARCO LÓGICO.	3	CIN_280125_2137-CIN_030325_2618
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLIVAR BAJO LA METODOLOGÍÁ DE MARCO LÓGICO.	4	CIN_280125_2137-CIN_030325_2618

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	RADICADO INTERVENTORIA
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLIVAR BAJO LA METODOLOGÍÁ DE MARCO LÓGICO.	5	CIN_280125_2137-CIN_030325_2618
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLIVAR BAJO LA METODOLOGÍÁ DE MARCO LÓGICO.	6	CIN_280125_2137-CIN_030325_2618
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLIVAR BAJO LA METODOLOGÍÁ DE MARCO LÓGICO.	7	CIN_280125_2137-CIN_030325_2618
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLIVAR BAJO LA METODOLOGÍÁ DE MARCO LÓGICO.	8	CIN_280125_2137-CIN_030325_2618
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLIVAR BAJO LA METODOLOGÍÁ DE MARCO LÓGICO.	9	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	1	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	2	CIN_280125_2137-CIN_030325_2618
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	3	CIN_280125_2137-CIN_030325_2618
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	4	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	5	CIN_280125_2137-CIN_030325_2618
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	6	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	7	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	8	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	9	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	10	SP_210225_103-CIN_030325_2618

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	RADICADO INTERVENTORIA
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	1	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	2	CIN_280125_2137-CIN_030325_2618
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	3	CIN_280125_2137-CIN_030325_2618
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	4	CIN_280125_2137-CIN_030325_2618
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	5	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	6	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	7	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	8	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	9	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	10	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	11	CIN_280125_2137-CIN_030325_2618
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	1	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	2	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	3	CIN_280125_2137-CIN_030325_2618
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	4	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	5	CIN_280125_2137-CIN_030325_2618
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	6	SP_210225_103-CIN_030325_2618

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	RADICADO INTERVENTORIA
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	7	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	8	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	1	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	2	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	3	SP_210225_103-CIN_030325_2618
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	4	CIN_280125_2137-CIN_030325_2618
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	5	SP_210225_103-CIN_030325_2618

Este informe debe ser integrado en el informe final.

El convenio remitió el informe de resultados de la aplicación de este indicador lo cual fue enviado mediante radicado No. CIN_030325_2618 del 3 de marzo de 2025.

iii. Indicador de impacto

Se entrega formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto*, en el que se mide:

Número de campesinos y campesinas que reciben formación especializada con relación al número total de campesinos que conforman la asociación u organización.

$$= \frac{\text{Número de campesinos que por primera vez reciben formación especializada}}{\text{Número total de campesinos que conforman la asociación u organización}}$$

iv. Indicador incremento de gestión

Se entrega formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto*, en el que se mide:

El número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento:

- • Técnico
- • Administrativa
- • Financiera
- • TICS
- • Desarrollo tecnológico

- • Habilidades transversales

Todas las mediciones, resultados y análisis de estos indicadores fueron entregados por medio de un informe, el cual permite determinar la eficiencia y eficacia de la utilización de los recursos aprobados, establecidos en el Numeral 3.15 “Indicadores de Impacto del Proyecto e Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto” del anexo 12.

El conviniente realizó entrega del formato 11 “FORMATO INFORME INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y RESULTADOS DEL PROYECTO” y el correspondiente informe de los resultados del mismo, mediante radicado No. CIN_220225_2514 del 22 de febrero de 2025 y alcance al mismo con radicado No. CIN_030325_2618 del 3 de marzo de 2025.

2.1.9 Evento divulgación masiva

El Conviniente remitió informe de la ejecución del evento de divulgación masiva, el cual se realizó el día 5 de febrero de 2025, y que contó con la presencia de 20 beneficiarios presenciales y 15 vía meet, consistente en la realización de cierre masivo del programa de Formación Especializada para la Economía Campesina (FEEC) 2024 y realizando la invitación formal al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) contando con la participación de la persona designada por la Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor, el señor Gustavo Moncayo el cual hizo presencia en dicho evento vía virtual. En el informe se evidencia registro fotográfico del mismo.

Dicha información fue entregada mediante radicado No. SP_210225_103 del 21 de febrero de 2025 y CIN_030325_2618 del 3 de marzo de 2025.

2.1.10 Estrategia de divulgación FEEC

Las herramientas seleccionadas por acción de formación para compartir y utilizar el conocimiento son:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	HERRAMIENTA	RADICADO DE ENTREGA
1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	Infografía	CIN_140225_2388
2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	Infografía	CIN_140225_2388
3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	Infografía	CIN_140225_2388
4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	Infografía	CIN_140225_2388

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	HERRAMIENTA	RADICADO DE ENTREGA
5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	Infografía	CIN_140225_2388

Mediante radicado No. CIN_140225_2388 del 14 de enero de 2025, fueron allegadas a la interventoría, las infografías establecidas en el proyecto aprobado, de acuerdo a la modalidad de taller a la que corresponden cada una de las acciones de formación que integran el proyecto.

2.1.11 Casos de éxito, experiencias del proyecto y ejecución e impacto de las acciones de formación

La interventoría recuerda que se debe entregar al SENA y a la interventoría, antes de finalizar el convenio, lo siguiente:

- Video en donde nombren la acción de formación de mayor impacto, indicando por qué fue de éxito, que procesos se mejoraron al interior de la asociación u organización, con una duración no mayor a 2 minutos.
- Fotografías del desarrollo de las acciones de formación en la cantidad y características que el SENA determine.
- El valor del video y fotografías, no podrá ser incluido dentro de los rubros financiables.
- El video debe realizarse según características dispuestas en el anexo de imagen institucional

Todas las imágenes, videos y demás material audiovisual generado en virtud del convenio debe dar cumplimiento al Manual vigente de Identidad Corporativa del SENA y el anexo de imagen institucional remitido por el grupo

El convenio realizó la entrega del video de casos de éxito, y del registro fotográfico del desarrollo de las acciones de formación, lo cual fue enviado mediante radicado No. CIN_030325_2618 del 3 de marzo de 2025.

2.1.12 Informe de análisis de resultados acción de formación Campamento

Según la propuesta aprobada, para el convenio No.CO1.PCCNTR.6914207 de 2024 suscrito entre el Sena y la ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO - AFRODMAM, no se establecieron acciones de formación bajo la modalidad de campamento.

2.1.13 Tratamiento de datos y habeas data

El numeral 22 de la cláusula sexta del convenio indica

> *"22. Garantizar el diligenciamiento por parte de los capacitadores titulares y suplentes, persona(s) natural(es) o capacitador(es) contratado(s) por persona jurídica, y a los trabajadores beneficiarios, el formato suministrado por el SENA para el tratamiento de datos y hábeas data, conforme el numeral 2.6 del Anexo No. 12.".*

El convenio evidencia el cumplimiento de esta obligación de la siguiente manera:

- **Beneficiarios: Formatos unificados de primera asistencia**

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	1	2/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	2	3/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	3	4/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	4	5/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	5	17/01/2025	LA_140225_306
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	6	9/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	7	11/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	8	15/01/2025	LA_140225_306
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	9	14/01/2025	LA_140225_306

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	1	10/01/2025	LA_140225_306
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	2	30/11/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	3	2/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	4	4/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	5	6/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	6	26/01/2025	LA_140225_306
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	7	28/01/2025	LA_140225_306
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	8	4/02/2025	LA_140225_306
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	9	22/01/2025	LA_140225_306
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	10	24/01/2025	LA_140225_306
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	1	17/01/2025	LA_140225_306
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	2	9/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	3	11/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	4	6/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	5	16/01/2025	LA_140225_306
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	6	10/01/2025	LA_140225_306
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	7	10/01/2025	LA_140225_306
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	8	15/01/2025	LA_140225_306
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	9	13/01/2025	LA_140225_306
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	10	24/01/2025	LA_140225_306
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANZAS PARA EL CAMPO	11	6/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	1	20/01/2025	LA_140225_306
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	2	22/01/2025	LA_140225_306
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	3	4/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	4	14/01/2025	LA_140225_306
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	5	5/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	6	12/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	7	18/01/2025	LA_140225_306
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	8	31/01/2025	LA_140225_306
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	1	1/02/2025	LA_140225_306
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	2	20/01/2025	LA_140225_306
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	3	7/02/2025	LA_140225_306
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	4	9/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	5	30/01/2025	LA_140225_306

- **Director de proyecto, equipo apoyo director de proyecto, entidad capacitadora y capacitadores:**

El convenio cumple con este aspecto de la siguiente manera:

Mediante información allegada a través del radicado No: CIN_280125_2137 del 28 de enero de 2025, el convenio aporta el formato de Tratamiento de datos y habeas data establecido por el Sena que recopila la aceptación de los mismos por parte del director de proyecto y Representante legal, miembros del equipo de apoyo del director de proyecto y los capacitadores.

2.1.14 Encuesta satisfacción

La cláusula sexta del convenio en su numeral 8 indica:

> *"Aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA en los términos señalados en el numeral 3.14 del Anexo No. 12. La encuesta de satisfacción de que trata este numeral deberá ser aplicada a la población perteneciente a la Trasferencia de Conocimiento y Tecnología al SENA, conforme a lo señalado en el numeral 3.15 del Anexo No. 12.."*

Numeral 3.14 del anexo 12

> *"El conviniente a través del capacitador deberá aplicar de manera oral y/o escrita la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA a mínimo el 10% de la población beneficiaria por cada acción de formación de acuerdo con el proyecto aprobado, garantizando su respectivo diligenciamiento, entregando un informe al finalizar la última acción de formación del convenio, con los lineamientos que indique la interventoría a fin de que esta pueda unificar la información de todos los convenios, analice los resultados de la*

información y entregue un informe al SENA de manera cuantitativa y cualitativa, ésta es la única encuesta válida para efectos del Programa

El convenio entrega cumplimiento a través de archivo en Excel de las encuestas aplicadas a la fecha y encuestas en archivo PDF, información que fue radicada en interventoría con los consecutivos n. CIN_280125_2137 del 28 de enero de 2025 y SP_210225_103 del 21 de febrero de 2025. De igual forma se remitió informe en pdf de los resultados obtenidos mediante radicado No. CIN_030325_2618 del 3 de marzo de 2025.

3 EJECUCION FINANCIERA

La Interventoría verificó los soportes y registros correspondientes a la ejecución de los recursos financieros del Convenio y encontró lo siguiente:

PRESUPUESTO INICIAL

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COFINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EMPRESA		TOTAL EMPRESA	TOTAL GENERAL
			ESPECIE	EFECTIVO		
R 1.2.1.3	Honorario Nacional Profesional con título de especialización	$ 36.532.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 36.532.800,00
R 1.2.2.3	Honorario Internacional Profesional con título de especialización	$ 32.473.600,00				$ 32.473.600,00
R 1.2.1.4	Honorario Nacional Profesional con título de maestría	$ 100.900.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 100.900.800,00
R 1.2.1.2	Honorario Nacional Profesional titulado	$ 16.688.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.688.000,00
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 15.719.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.719.500,00
R 4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$ 8.316.100,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 8.316.100,00
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad).	$ 25.049.509,00	$ 44.163.291,00	$ 0,00	$ 44.163.291,00	$ 69.212.800,00
R 5.1.2.1.2	Impresión de Cartillas 151 unidades en adelante	$ 15.393.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.393.000,00
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$ 11.502.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 11.502.000,00
R 5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$ 8.502.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.502.000,00

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COFINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EMPRESA		TOTAL EMPRESA	TOTAL GENERAL
			ESPECIE	EFECTIVO		
R 5.2.2	Esferos retráctiles de tinta negra por beneficiario	$ 1.452.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.452.000,00
R 5.2.3	Papelógrafos por grupo de formación	$ 43.050,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 43.050,00
R 5.2.4	Marcadores por grupo de formación	$ 235.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 235.800,00
R 11.3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 8 horas	$ 49.632.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 49.632.000,00
R 8.2	Elaboración podcast	$ 222.900,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 222.900,00
R 8.3	Diseño e impresión de infografía	$ 891.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 891.500,00
R 7	Gastos de operación del proyecto	$ 73.543.570,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 73.543.570,00
R 12	Transferencia	$ 677.178,00	$ 0,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.677.178,00
R 10	Garantías - Pólizas	$ 2.224.692,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.224.692,00
TOTALES		**$ 399.999.999,00**	**$ 44.163.291,00**	**$ 3.000.000,00**	**$ 47.163.291,00**	**$ 447.163.290,00**

PRESUPUESTO MODIFICADO

El Convenio realizó solicitud de traslado presupuestal del rubro R10 Garantías – Pólizas (cofinanciación) al rubro R12 Transferencia de conocimiento y tecnología, (Cofinanciación) por valor de $1.073.481,00. Dicho concepto de modificación fue radicado al Sena mediante consecutivo No. CM_030325_133 del 3 de marzo de 2025 (radicado Sena 72025089508).

El Sena realizó dio la aprobación a la solicitud realizada mediante radicado No. CPE No. 01-9-2025-016374 recibido por la interventoría mediante consecutivo No. CIN_060325_2695 del 6 de marzo de 2025.

De igual forma el convenio solicitó cambios en algunos rubros por motivos de errores al momento de digitar la información del proyecto, sin afectar el valor del convenio, ni los valores totales de las fuentes de financiación. La interventoría dio respuesta considerándolos procedentes mediante radicados No. RCE_280125_163 del 28 de enero de 2025, RCE_260225_177 y RCE_260225_179 del 26 de febrero de 2025.

Por lo anterior el nuevo presupuesto quedó establecido de la siguiente manera:

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COFINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EMPRESA	TOTAL EMPRESA	TOTAL GENERAL

			ESPECIE	EFECTIVO		
R 1.2.1.3	Honorario Nacional Profesional con título de especialización	$ 69.006.400,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 69.006.400,00
R 1.2.1.4	Honorario Nacional Profesional con título de maestría	$ 100.900.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 100.900.800,00
R 1.2.1.2	Honorario Nacional Profesional titulado	$ 16.688.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.688.000,00
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 19.641.700,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 19.641.700,00
R 4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$ 4.393.900,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 4.393.900,00
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad).	$ 25.049.509,00	$ 44.163.291,00	$ 0,00	$ 44.163.291,00	$ 69.212.800,00
R 5.1.2.1.2	Impresión de Cartillas 151 unidades en adelante	$ 15.393.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.393.000,00
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$ 11.502.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 11.502.000,00
R 5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$ 8.502.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.502.000,00
R 5.2.2	Esferos retráctiles de tinta negra por beneficiario	$ 1.452.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.452.000,00
R 5.2.3	Papelógrafos por grupo de formación	$ 43.050,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 43.050,00
R 5.2.4	Marcadores por grupo de formación	$ 235.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 235.800,00
R 11.3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 8 horas	$ 49.632.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 49.632.000,00
R 8.2	Elaboración podcast	$ 222.900,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 222.900,00
R 8.3	Diseño e impresión de infografía	$ 891.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 891.500,00
R 7	Gastos de operación del proyecto	$ 73.543.570,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 73.543.570,00
R 12	Transferencia	$ 1.750.659,00	$ 0,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 4.750.659,00
R 10	Garantías - Pólizas	$ 1.151.211,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.151.211,00
TOTALES		**$ 399.999.999,00**	**$ 44.163.291,00**	**$ 3.000.000,00**	**$ 47.163.291,00**	**$ 447.163.290,00**

3.1 Recursos de Cofinanciación

La ASOCIACION AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO - AFRODMAM presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de cofinanciación de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R 1.2.1.3	Honorario Nacional Profesional con título de especialización	$ 69.006.400,00	$ 69.006.400,00	$ 0,00	$ 69.006.400,00	$ 0,00	$ 69.006.400,00	100,00%
R 1.2.1.4	Honorario Nacional Profesional con título de maestría	$ 100.900.800,00	$ 100.900.800,00	$ 0,00	$ 100.900.800,00	$ 0,00	$ 100.900.800,00	100,00%
R 1.2.1.2	Honorario Nacional Profesional titulado	$ 16.688.000,00	$ 16.688.000,00	$ 0,00	$ 16.688.000,00	$ 0,00	$ 16.688.000,00	100,00%
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 19.641.700,00	$ 19.641.700,00	$ 19.641.700,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 19.641.700,00	100,00%
R 4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$ 4.393.900,00	$ 4.393.900,00	$ 4.393.900,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.393.900,00	100,00%
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad).	$ 25.049.509,00	$ 25.049.509,00	$ 0,00	$ 25.049.509,00	$ 0,00	$ 25.049.509,00	100,00%
R 5.1.2.1.2	Impresión de Cartillas 151 unidades en adelante	$ 15.393.000,00	$ 15.393.000,00	$ 15.393.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.393.000,00	100,00%
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$ 11.502.000,00	$ 11.502.000,00	$ 11.502.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 11.502.000,00	100,00%
R 5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$ 8.502.000,00	$ 8.502.000,00	$ 8.502.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.502.000,00	100,00%
R 5.2.2	Esferos retráctil de tinta negra por beneficiario	$ 1.452.000,00	$ 1.452.000,00	$ 1.452.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.452.000,00	100,00%
R 5.2.3	Papelógrafos por grupo de formación	$ 43.050,00	$ 43.050,00	$ 43.050,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 43.050,00	100,00%
R 5.2.4	Marcadores por grupo de formación	$ 235.800,00	$ 235.800,00	$ 235.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 235.800,00	100,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R 11.3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 8 horas	$ 49.632.000,00	$ 49.632.000,00	$ 49.632.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 49.632.000,00	100,00%
R 8.3	Diseño e impresión de infografía	$ 1.114.400,00	$ 1.114.400,00	$ 1.114.400,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.114.400,00	100,00%
R 7	Gastos de operación del proyecto	$ 73.543.570,00	$ 73.543.570,00	$ 13.628.000,00	$ 59.915.570,00	$ 0,00	$ 73.543.570,00	100,00%
R 12	Transferencia	$ 1.750.659,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R 10	Póliza	$ 1.151.211,00	$ 1.151.211,00	$ 1.151.211,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.151.211,00	100,00%
TOTALES		**$ 399.999.999,00**	**$ 398.249.340,00**	**$ 126.689.061,00**	**$ 271.560.279,00**	**$ 0,00**	**$ 398.249.340,00**	**99,56%**

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $398.249.340,00, equivalentes a un 99,56% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

El Conviniente presentó facturas por valor de $126.689.061,00, los cuales se encuentran debidamente soportadas con los comprobantes de causación, pero no han sido pagadas, toda vez que a la fecha de la visita el Conviniente no había recibido el primer desembolso ni el segundo desembolso por parte del SENA.

3.2 Recursos de contrapartida

Según el contrato de cofinanciación suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de $47.163.291,00, distribuidos de la siguiente manera: en dinero $3.000.000 y en especie $44.163.291,00.

3.2.1 Contrapartida en dinero

La ASOCIACION AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO – AFRODMAM, no ha presentado a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R 12		$				$	$ 0,00	0,00%

	Transferencia	3.000.000,00				-		
TOTALES		**$ 3.000.000,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	0,00%

No se ha presentado esta ejecución a la fecha ya que no se ha ejecutado la transferencia de conocimiento y tecnología al Sena.

3.2.2 Contrapartida en especie

La ASOCIACION AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO – AFRODMAM presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en especie de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	% de ejecución
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad).	$ 44.163.291,00	$ 44.163.291,00	$ 0,00	$ 44.163.291,00	100,00%
TOTALES		**$ 44.163.291,00**	**$ 44.163.291,00**	**$ 0,00**	**$ 44.163.291,00**	**100,00%**

Los valores reconocidos se encuentran soportados en las certificaciones de los aportes en especie suscrita por el Representante legal de la ASOCIACION DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO - AFRODMAM, señor Wilson Arias, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.322.152 y la contadora CAROLINA ESCOBAR RUBIANO, de tarjeta profesional n. 286817-T, así:

Certificación de fecha 23 de enero de 2025, en la cuales indica que la asociación ha realizado aportes al proyecto por valor de $27.363.200 relacionado con el rubro R6.11 Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad).

Certificación de fecha 20 de febrero de 2025, en la cuales indica que la asociación ha realizado aportes al proyecto por valor de $44.163.291,00 relacionado con el rubro R6.11 Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad).

Por lo expuesto, la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en especie por valor de $44.163.291,00, equivalentes a un 100% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

3.3 Grado de ejecución financiera

A continuación, se presenta el grado de ejecución financiera del Convenio de acuerdo con los soportes verificados:

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 399.999.999,00	$ 398.249.340,00	$ 0,00	$ 398.249.340,00	99,56%
Contrapartida en dinero	$ 3.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Contrapartida en especie	$ 44.163.291,00	$ 44.163.291,00	$ 0,00	$ 44.163.291,00	100,00%
TOTAL	**$ 447.163.290,00**	**$ 442.412.631,00**	**$ 0,00**	**$ 442.412.631,00**	**98,94%**

En síntesis, el conviniente cumplió con lo estipulado en los numerales 4, 5 y 6 de la cláusula sexta del convenio en mención.

4 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La Interventoría verificó las siguientes certificaciones establecidas en la CLÁUSULA SEXTA del convenio No. CO1.PCCNTR.6914207 de 2024, las cuales se resumen a continuación:

4.1 Contratos

El Conviniente suscribió los siguientes contratos con el fin de cumplir con las obligaciones establecidas en el convenio y ejecutar el proyecto aprobado:

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
Prestación de servicios	Wilson Arias Ardila	91322152	Contrato de director de proyecto	$ 20.000.000,00	Mensual	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Carolina Escobar	28577199	Contadora	$ 4.000.000,00	Mensual	1 de noviembre de 2024 al 30 de marzo de 2025	1/11/2024

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
Prestación de servicios	Judith Geraldine Bernal	1005128586	Auxiliar administrativa	$ 2.500.000,00	Mensual	1 de noviembre de 2024 al 30 de marzo de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Adriana Cristina Ulloa	40040261	Docente	$ 300.300,00	pago por capacitaciones	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Carlos Eduardo Eljure Acosta	13893239	Docente	$ 208.600,00	pago por capacitaciones	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Juan Bautista Hernández Diaz	3892937	Docente	$ 300.300,00	pago por capacitaciones	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Manuel Antonio Márquez Díaz	91285528	Docente	$ 300.300,00	pago por capacitaciones	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Julieth Andrea Diaz Serrano	1098724360	Docente	$ 253.700,00	pago por capacitaciones	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Juan Manuel Corredor Bueno	1095794417	Docente	$ 253.700,00	pago por capacitaciones	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Nadim Alberto Cruz	91440732	Docente	$ 208.600,00	pago por capacitaciones	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Ovidio Pimentel Carretero	80231606	Docente	$ 253.700,00	pago por capacitaciones	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	2/01/2025

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
Prestación de servicios	René Mauricio Peñarredonda	91445817	Docente	$ 253.700,00	pago por capacitaciones	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Roberto Javier Perdomo	85476589	Docente	$ 300.300,00	pago por capacitaciones	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Tatiana Rumique	1096247754	Auxiliar administrativa	$ 2.500.000,00	Mensual	1 de noviembre de 2024 al 30 de marzo de 2025	1/11/2024

Cumpliendo con el numeral 3 de la cláusula sexta del convenio.

4.2 Cuenta de ahorros

La cuenta rentable independiente registrada en el SECOP para la ejecución de los recursos de cofinanciación, es la cuenta de ahorros n. 500804851019, del BANCO POPULAR S.A.

En este sentido, el conviniente entregó los extractos bancarios de noviembre y diciembre de 2024, y enero de 2025, en los cuales se evidenció que no se ha recibido el primer y el segundo desembolso del convenio.

A la fecha, la cuenta reporta un saldo de $10.229,62, de acuerdo con el último extracto bancario verificado.

El movimiento de la cuenta se resume a continuación:

MES	AÑO	CONSIGNACIONES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS	EGRESOS POR PAGOS	SALDO
Noviembre	2024	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.226,83
Diciembre	2024	$ 0	$ 0,9	$ 0	$ 0	$ 10.227,76
enero	2025	$ 0	$ 0,93	$ 0	$ 0	$ 10.228,69
febrero	2025	$ 0	$ 0,93	$ 0	$ 0	$ 10.229,62

Se verificó que la cuenta es de uso exclusivo para administrar los recursos del proyecto y que el saldo mencionado anteriormente corresponde a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de

cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Se aclara que los rendimientos financieros registrados en los extractos bancarios, no corresponden a saldos de ejecución del convenio, sino que se derivan de un saldo anterior de la cuenta por lo cual no se deben reintegrar al Sena.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

Recordar que para dar cumplimiento a la obligación establecida en el numeral 20 de la cláusula sexta del convenio de asociación del asunto, cuando se reciba por parte del SENA la consignación de los desembolsos, se debe reintegrar la totalidad de los rendimientos financieros generados.

4.3 Pago de seguridad social integral, aportes parafiscales

El Representante legal de la ASOCIACION DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO- AFRODMAM, señor Wilson Arias, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.322.152 y la contadora CAROLINA ESCOBAR RUBIANO, de tarjeta profesional n. 286817-T, mediante certificación del 17 de marzo de 2025, certifican que la entidad sin ánimo de lucro: *“No se encuentra obligada a efectuar pagos al Sistema de Seguridad Social Integral por no tener vinculado laboralmente personal conforme lo señala el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.”*. Así mismo, declaran que: “*La persona jurídica referida no está obligada a tener revisor fiscal de acuerdo con las normas que regulan la materia*”.

Cumpliendo de esta manera con el numeral 14 de la cláusula sexta del convenio.

4.4 Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

El Representante legal de la ASOCIACION DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO- AFRODMAM, señor Wilson Arias, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.322.152 y la contadora CAROLINA ESCOBAR RUBIANO, de tarjeta profesional n. 286817-T, mediante certificación del 17 de marzo de 2025, certifican que: *“La ASOCIACION AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO (AFRODMAM), se encuentra a paz y salvo a la fecha por concepto de pago de impuestos generados en la ejecución del convenio No. CO1.PCCNTR.6914207 de 2024”.*

4.5 Disposiciones normativas de seguridad y salud en el trabajo

El Representante legal de la ASOCIACION DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO- AFRODMAM, señor Wilson Arias, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.322.152 y la contadora CAROLINA ESCOBAR RUBIANO, de tarjeta profesional n. 286817-T, mediante certificación del 3 de marzo de 2025, certifican que: *"Durante los últimos seis (6) meses calendario anterior a la fecha del cierre de la presente convocatoria, ha dado cumplimiento a las disposiciones normativas de Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo (SGSDT) de acuerdo con el decreto 1072 de 2015 libro 2. Parte 2, titulo 4. Capítulo 6 y demás disposiciones".*

Dicha certificación fue remitida mediante radicado No. RC_040325_174 del 4 de marzo de 2025.

4.6 Centro de costos

El conviniente presentó certificación del 17 de marzo de 2025, firmada por el contador de la entidad CAROLINA ESCOBAR RUBIANO, de tarjeta profesional n. 286817-T, en la cual manifestó que dentro de la contabilidad y para la administración y el manejo separado de los recursos se creó el centro de costos denominado 01SENA con el código 0101SENA2024, en el desarrollo del "Convenio CO1.PCCNTR.6914207 de 2024-Proyecto SENA – ASOCIACION AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO (AFRODMAM), cumpliendo lo indicado en el numeral 6 de la cláusula sexta del convenio.

4.7 Asociaciones/organizaciones reales beneficiarias

El convenio realizó entrega del formato suministrado por el SENA, *10. Formato Relación de asociaciones y/o organizaciones beneficiarias de la formación,* el cual fue entregado mediante radicado No. RC_040325_174 del 4 de marzo de 2025.

4.8 Informe final

El conviniente remitió el informe final del convenio, de acuerdo a lo establecido en el numeral 18 de la CLÁUSULA SEXTA del Convenio de asociación, el cual fue recibido por la Interventoría a través de radicado No. IF_210325_04 del 21 de marzo de 2025.

4.9 Acciones/requerimientos de interventoría

Comunicaciones

- Lista de chequeo cumplimiento de obligaciones - COM_111124_01
- Inicio de actividades – etapa de alistamiento – general - COM_111124_02

- Formatos ejecución - COM_141124_03
- Modificaciones - COM_151124_04
- Cumplimientos primer día capacitación por acción de formación por grupo - COM_161124_05
- Cumplimientos al finalizar la capacitación por grupo y la acción de formación - COM_161124_06
- Cumplimientos último día de capacitación por grupo y al finalizar la acción de formación- COM_221124_13
- Reportes mensuales para la interventoría- COM_271124_14
- Cita reunión lineamientos interventoría- COM_271124_15
- Indicadores de Impacto del Proyecto e Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto- COM_051224_16
- Informe de análisis de resultados y plan de acción Campamento de Formación- COM_051224_17
- Estructura informe final interventoría- COM_081224_18
- Requisitos segundo desembolso- COM_081224_19
- Entrega cronograma año 2025- COM_090125_24
- Solicitud informe mensual diciembre 2024 ASI_100125_122
- Solicitud ejecución financiera final COM_170325_30

Circular externa

Consecutivo	Asunto
Circular 1	Encuetas satisfacción
Circular 2	Acreditación de las Acciones de formación

Además, durante la ejecución del Convenio la Interventoría ha emitido los siguientes requerimientos:

TIPO DE ACCIÓN	MOTIVO	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA RADICADO	CIERRE
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	Solicitud de información de segundo desembolso	ASI_201224_79	20/12/2024	20/12/2024	SP_230125_28
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	Reiteración Solicitud de información de segundo desembolso	ASI_190125_133	72025018716	19/'01/2025	SP_230125_28

TIPO DE ACCIÓN	MOTIVO	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA RADICADO	CIERRE
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	Solicitud de información pendiente segunda visita y segundo desembolso.	ASI_300125_154	72025035700	30/01/2025	CIN_300125_2170-CIN_050225_2270-CIN_060225_2289 - CIN_060225_2290-CIN_140225_2388-CIN_150225_2405
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	Solicitud informe mensual enero de 2025	ASI_100225_175	72025054331	10/02/2025	CIN_170225_2430 y CIN_170225_2438
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	Reiteración informe mensual enero de 2025	ASI_170225_199	72025065740	17/02/2025	CIN_170225_2430 y CIN_170225_2438
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	Solicitud información pendiente tercera visita	ASI_260225_209	72025082145	26/02/2025	CIN_010325_2611 - CIN_030325_2618-RC_040325_174-RC_110325_181
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	Reiteración solicitud informe final y ejecución financiera actualizada	ASI_190325_254	72025115499	19/03/2025	IF_210325_04 y CIN_200325_2994

Cumpliendo el numeral 17 de la cláusula sexta del convenio

4.10 Archivo

La interventoría recuerda lo estipulado en el numeral **15** de la cláusula **sexta** del convenio que dicta:

> ***"****Mantener en sus archivos por el término de cinco (5) años y conforme a la tabla de retención documental proporcionada por el SENA, todos los soportes de ejecución académica y financiera de acuerdo con el desarrollo de las actividades de formación, el material de formación, y en general toda la documentación asociada a la ejecución del convenio.*

4.11 Cobro de las acciones de formación

El conviniente dio cumplimiento al numeral 23 de la cláusula sexta del convenio que indica *"No realizar cobro alguno a los beneficiarios de la formación, pues todos los procesos de formación del SENA son GRATUITOS e INCLUYENTES",* de la siguiente manera:

En el formato unificado de primera sesión de cada uno de los grupos por acción formación, se verificó la información correspondiente, evidenciando que ninguno de los beneficiarios contestó que si había pagado por las capacitaciones recibidas. Los formatos unificados de primera asistencia fueron entregados mediante radicados No. SP_230125_28 del 23 de enero de 2025 y SP_270125_36 del 27 de enero de 2025 y LA_140225_306 del 14 de febrero de 2025.

De igual forma en las visitas realizadas por la interventoría a las acciones de formación, en las encuestas aplicadas, ningún beneficiario manifestó haber cancelado valor alguno por recibir la capacitación.

5. RECONOCIMIENTO FINAL EJECUCIÓN

El reconocimiento final de la ejecución del convenio, se dará con base en el seguimiento y el control realizado por la Interventoría, la evaluación de los soportes, evidencias, informes y demás documentos que demuestran la ejecución del mismo.

Con base a lo anterior, a continuación, se presentan los resultados de la ejecución del proyecto, así:

Fuente de Financiación	Valor Aprobado	% cumplimiento técnico	valor a reconocer cumplimiento técnico	Ejecución financiera	% Ejecución financiera	% reconocido Ejecución para liquidar	Valor reconocido por la Interventoría
Cofinanciación	399.999.999,00	100,00%	399.999.999,00	398.249.340,00	99,56%	93,639120730556990%	374.556.481,99
Contrapartida	47.163.291,00		47.163.291,00	44.163.291,00	93,64%		44.163.291,00
Total	447.163.290,00		447.163.290,00	442.412.631,00			418.719.772,99

Nota: Para efectos del cálculo el % corresponde a 93,63912073056990%

De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta lo señalado para los convenios de asociación se recomienda reconocer el 93,63912073056990% de los recursos de cofinanciación que corresponden a la suma de $374.556.481,99.

Por lo anterior, la Interventoría recomienda al SENA reconocer el 93,63912073056990% de recursos de cofinanciación de acuerdo con el porcentaje de ejecución financiera alcanzado, y se procederá con el trámite del cuarto desembolso por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS

OCHENTA Y DOS PESOS CON 84 CENTAVOS MCTE ($34.556.482,84), correspondiente a la diferencia entre el valor total reconocido de recursos de cofinanciación ($374.556.481,99), y el valor del primer, segundo y tercer desembolso emitidos a la fecha ($339.999.999,15), los cuales no ha sido desembolsados a la fecha.

Para dar cumplimiento a la cláusula cuarta del convenio, la interventoría recuerda al conviniente que una vez recibido los recursos de cofinanciación de primer, segundo, tercer y cuarto desembolso se cuenta con 15 días calendario para remitir soportes de pago.

Una vez realizados todos los pagos de la fuente de recursos cofinanciación, el convenio debe reintegrar los rendimientos financieros generados en la cuenta rentable destinada para el proyecto y dejarla con saldo cero, para proceder con la liquidación del convenio.

De acuerdo con lo anterior, se solicita al Conviniente remitir a la interventoría la última ejecución financiera con la ejecución de la transferencia de conocimiento y tecnología, con el fin de realizar la emisión del cuarto desembolso y realizar el reconocimiento definitivo.

LUCÍA INES CARRILLO ALVAREZ
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Canto– Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad
Revisó: Yolima Valencia – Coordinador Financiero y Administrativo